

# LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.60 p.	4.50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1.75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

NUMEROS ATRASADO DE 1 A 5 PÉ ETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

## FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É MPRENTA

### RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELEFONO 77.-APARTADO DE CORREOS 37

Núm. 5 cénts.

Núm. 5 cénts.

### PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, líneas, una vez, tipo B	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Idem mortuorios, líneas	3 p.	2 p.	1 p.	0.50 p.
Reclamos, cada línea	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados id. id.	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

## ABONOS PLEIN

# CARRILLO Y C.

Santafé (Granada).

Debe leerse el anuncio de LA SULTANA que insertamos al dorso.—Interesa á todos.

## EL SERVICIO DE INCENDIOS

Si la movediza atención del público (actual) pudiera resistir un par de columnas de prosa, buena ocasión es esta para hacer algunas consideraciones sobre el valor individual, al cual flamos todo cuanto se nos presenta, aún en los casos de mayor apuro, sin cuidarnos para nada de la previsión, salvadora casi siempre. Pero no andan los gustos del lector muy propicios á disquisiciones que pasen de una exposición rápida de asunto y una deducción brevemente expresada.

Hoy como ayer, el último incendio ofrece asunto para pensar y pedir arreglos necesarios en el servicio de bomberos, con no ser el que tenemos en Granada tan malo como el de otras provincias, Málaga por ejemplo. Ocurre, quizá por falta de medios, que no existe el retén de guardia permanente, dispuesto á salir al primer aviso, con todo el material preparado y la provisión de agua hecha con anticipación.

Ocurre que los bomberos, por tal causa, van llegando desperdigados y con el retraso lógico.

Y ocurren otra porción de hechos que ni siquiera hay que mencionar, por ser de todos conocidos.

En esta bendita tierra del clásico «vuelva usted mañana», fotografiado por el maestro *Pigoro* en su sátira, fuera gollería, y es bien triste confesarlo, pedir que la Corporación tomara ejemplo de Santander, Bilbao y Barcelona, para organizar el servicio de bomberos en condiciones de seguridad y prontitud, constituyendo garantía del vecindario.

El valor heroico de nuestros bomberos, cien y cien veces demostrado, no basta para lograr con éxito los trabajos de salvamento y de extinción del fuego, y sobre no lograr este fin único, les expone inútilmente á un peligro cierto, que arrostran valerosamente sin resultados prácticos. Así, lo más que hoy puede hacerse es localizar el fuego, no extinguirlo, salvar muebles con exposición de la vida, y desesperarse ante la impotencia por falta de los aparatos precisos, cuando se ofrece un caso grave.

Una de las primeras cosas que deberían hacerse, es acordar una gratificación para los tres zapadores que primero acudieran á cada incendio, añadiendo este estímulo al del cumplimiento de su deber, que todos tienen y prueban según las especiales condiciones se lo permiten.

El camino de los buenos propósitos y las mejoras necesarias es fácil seguir al correr de la pluma que traduce en las cuartillas un buen deseo y un ansia de mejoramientos, pero este camino no conduce, por desgracia, al logro del fin apetecido: vale, sí, para evidenciar un sentir unánime de la opinión.

Donde ha de verse todo y hacerse lo necesario, es en el Ayuntamiento, que hoy celebra sesión.

Confiamos, una vez más, en que alguno de los concejales responda al deseo de la población y pida, por lo menos, que se ideen mejoras, se estudien y se propongan para realizarse, ya que en breve han de hacerse presupuestos y en ellos cabe la ampliación del capitulo para un servicio tan importante.

Pero, ¡por Dios!, que si se hace al-

go, sea práctico, no vaya á resultar, y cabe en lo posible pues hay precedentes, que todo se reduce á comprar diez metros de sogá, veinte de manga, y crear dos nuevas plazas de cornetas de órdenes.

### CHARLA QUE TE CHARLA

## ¡¡BACALAO!!

El bacalao, manjar de circunstancias que Dios confunda, es un fiel trasunto de la vida, con espinas y todo.

En la mesa del rico se adorna con las galas de Brillat Savarin, en la del pudiente se disfraza con salsas diversas y en la del pobre alterna con la clásica patata, que viene á ser el bacalao terrestre.

El sustantivo bacalao admite todos los adjetivos habidos y por haber.

Se nos ofrece en salsa picante, como el amor al uso; en forma de albóndigas, como los infundios que el Gobierno nos hace tragar, y en guisote vil, como la prosa de la vida.

Cómo V. más ó menos disfrazado, el bacalao es el mismo; superior á todas las martingalas de cocina.

Pregúntesele á cualquiera por las admirables leyendas de Walter Scott, y nadie sabrá que nacieron en Escocia; hable V. del bacalao, en cambio, y hasta la infame truchuela se abrogará la maternidad escocesa.

Entre bendecir ó maldecir del bacalao, opto por lo segundo; la expectativa de una vigilia barata es motivo suficiente y el símil que me traigo causa bastante.

Dichosos aquellos que en la vida (el mar de la vida ¡eh!) han llegado á la categoría de besugos y atunes, porque de ellos es el dinero y las satisfacciones.

Los que no salimos de la clase de bacalaos, ya se sabe; la mar salada.

## TIQUIS-MIQUIS

Fuego! Un diario local trata de vez en cuando con su poquito de broma los asuntos más serios.

Hablando del incendio de anteanoche, dice:

«La familia... estaba en el comedor, con la chimenea casi apagada.»

Pues yo no me creo, ea; que la familia citada esté con la chimenea;

ni encendida ni apagada.

Pero hay más aún que familias con chimenea.

Y si no, oigan ustedes al mismo cosechero, loco citado:

«...viéndose á los vecinos al cuidado de sus hijos ó de sus muebles, rotos y estropeados casi todos.»

Pues no faltará algún aprovechado industrial que, al leer ese parrafito, se anuncie así:

Gran taller de composturas:

sólo por muy pocos reales se componen las criaturas;

si son grandes las roturas, á precios convencionales.

La partida del cabecilla Payaso ha sido batida y disuelta en Cuba por el batallón de Valencia.

Y habrá yankee muy formal que nos explique este caso, diciendo que huyó Payaso...

porque acabó el Carnaval.

Cuando el *Viscaya* llegó á Nueva York, disparó como saludo veintín cañonazos.

Después ha hecho diez y siete disparos para saludar al almirante norteamericano Bunea.

Y por último, para adherirse á los festejos del aniversario de Washington, ha soltado otros veintín trionfos.

Esto les gusta á los yankees, y es su política desde que empezó la guerra.

Crean que somos unos malvas y, si conflicto tenemos, procuran que antes gastemos toda la pólvora en salvas,

Don Miquis.

## LA GUERRA

Solo con pensar en esa palabra, la guerra, me conturbo tod... como si me hablasen de bruja, de una cosa lejana, acabada, abominable, monstruosa, contra Naturaleza.

Quando oimos hablar de antropófagos, sonreimos con orgullo proclamando nuestra superioridad sobre esos salvajes. ¿Cuales son esos salvajes? Los que pelean para ómense á los vecinos ó los que pelean para matar, nada más que para matar?

Los soldados que corren entre los pinos, por la playa, están destinados á la muerte como las manadas de carneros que un carnicero conduce por las carreteras. Irán á caer en una llanura, con el cráneo partido de un sablazo ó el pecho agujereado por una bala; y son jóvenes que podrían trabajar, producir, ser útiles. Sus padres son ancianos y pobres; sus madres, que por espacio de veinte años les han amado y adorado como adoran las madres, recibirán dentro de seis meses, ó un año tal vez, la noticia de que su hijo, el hijo criado con tanto trabajo, con tanto cariño, fué arrojado á un agujero como un perro muerto, después de haber sido destrozado por una bomba y pisoteado, aplastado, hecho jigote por las patas de los caballos.

¿Por que han matado á su hijo, á su buen mozo, su única esperanza, su orgullo, su vida?

No se sabe por qué.

¡La guerra!... ¡Batirse!... ¡Matar!... ¡Asesinar hombres!... Y hoy, en nuestra época, con nuestra civilización, con la ciencia y el grado de progreso á que se cree llegado el género humano, tenemos escuelas en las que se aprende á matar desde muy lejos, con perfección, mucha gente de un golpe; á matar miserables, hombres inocentes, cargados de familia y exentos de toda condena judicial.

Y lo más asombroso es que el pueblo no se alza contra los gobiernos. Lo más asombroso es que continúemos dominados por el militarismo, mil veces peor que ninguna religión; y lo más triste es que el proletario no se subleve á la sola palabra de guerra.

¡Ah!... Siempre gravitará sobre nosotros el peso de antiguas y odiosas costumbres, de preocupaciones criminales, de ideas feroces de nuestros bárbaros abuelos, porque somos animales y seguiremos siendo animales, dominados por el instinto, que nada transforma.

Guy de Maupassant.

## LA ROSA PRESUMIDA

Rosa, la insensible Rosa, la admiración de la villa, la que alivia ó desdosa, en vez de humillarse humilla en cualquier lid amorosa;

la que su reja cerrada siempre tuvo á las querellas de aquel por quien fué rondada, la evidencia de las doncellas por la envidia respetada;

de su altivez la razón explica en su alarde vano, diciendo que, en su opinión, ningún galán cortesano merece su corazón.

Rosa, la flor codiciada, la esquiva dama orgullosa al verso del tiempo ajada, en su reja, atada cerrada, es ya sin espinas rosa.

Pero en vano rondadores la altiva beldad espera, como en sus tiempos mejores, y nadie busca las flores pasadas la primavera.

Y por eso, al ver su error, Rosa, aunque tarde, descubre que en los jardines de amor si tiene un Abril la flor, tiene también un Octubre.

Juan Antonio de Viedma.

## GANADERÍA

La Liga Agraria publica el siguiente artículo, que tiene verdadero interés:

«Tenemos á la vista el resumen de la importación y exportación de ganados durante el año 1897, y hemos de hacer un pequeño balance, que nos dará á conocer el movimiento exterior que en él ha tenido la ganadería.

De la inspección de estos datos resulta lo siguiente:

Importación.—Ganado caballar, 6.982; idem mular, 10.568; id. asnal, 26.30; id. vacuno, 17.750; id. de cerda, 24.578; y lanar y cabrio, 308.543. Total de cabezas importadas, 394.761.

Del ganado caballar importado, la mayor suma corresponde á la entrada de *percherones* para el arrastre, demostrada por la cifra 563 caballos castrados; de la de vacuno también forman buena parte del contingente las vacas holandesas y suizas que se adquieren para la extracción y venta de leche, de las cuales vinieron á España 8.993 cabezas.

Exportación.—Ganado caballar, 11.873; idem mular, 10.424; id. asnal, 31.680; id. vacuno, 12.129; id. de cerda, 76.423; id. lanar y cabrio, 156.910. Total de cabezas exportadas, 329.355.

Resulta, pues, una diferencia á favor de la importación de 65.396 cabezas de ganado producido por el exceso del lanar y cabrio que entró en la Península.

Que el valor importado de estos productos casi equilibra al de exportación, lo demuestra la sencilla operación de restar de los 24,609,060 pesetas los 23,581,160 que representan la salida; el déficit, por tanto, es de

1.028.900 pesetas en contra de nuestros productos animales.

Preferible sería constituir un verdadero equilibrio que resultase en favor de nuestra ganadería, porque esta no es ni tan escasa ni de tan inferior calidad que no pueda competir ventajosamente con la extranjera; pero de esto no puede culpárse en manera alguna á los ganaderos.

El que á esta clase de industria dedica su tiempo y su dinero, preferiría encontrar facilidades para la exportación, á vez que sus rebanos se le mueren de hambre durante el invierno, más tropieza con la invencible dificultad del transporte en ferrocarril, que le cuesta mucho más caro de aquí á Hendaia, por ejemplo, que desde la frontera francesa al Danubio. Mientras no se consiga la rebaja de tarifas, tendremos que resignarnos á las ventas en los mercados interiores, que ni son muy productivas ni pueden fomentar el desarrollo de la ganadería nacional.

Otro tanto sucede con la carne y manteca salada; el total de la importación ascendió á 1.757.904 pesetas, y en cambio la exportación valió 994.407, resultando una diferencia, en contra de 763.497 pesetas.

Se hace preciso, pues que el Gobierno gestione la rebaja de tarifas para los ganados, si hemos de nivelar la exportación con la importación de este ramo de riqueza.»

## Ocasión

Se venden, en precio módico, un magnífico y nuevo mobiliario de comedor, y otros efectos. Para tratar, Darro del Campillo, 16.

## Soldados muertos en campaña

Las pensiones á las familias

Hace bastantes días publicamos un artículo dando noticia de las pensiones á que tienen derecho las familias de los soldados y clases muertos en la campaña.

Hasta hoy no hemos podido publicar la prometida relación, al detalle, de los documentos que en cada caso deben presentar las viudas y huérfanos ó los padres pobres de dichos soldados ó clases.

Los documentos son los siguientes: con arreglo á las leyes de 8 de Julio de 1860 y 15 de Julio de 1890 ó decreto de 28 de Octubre de 1811.

1.ª Instancia de la viuda ó S. M. en papel de sello 12, expresando en ella el nombre y apellidos paterno y materno, punto de residencia y vecindad, empleo, nombres y apellidos del causante y cajas por donde desea cobrar la pensión.

2.ª Certificación de la partida de casamiento, expedida por el párroco ó quien legítimamente le sustituya, y autorizada con su firma y sello correspondiente, en el caso de haberse verificado el matrimonio antes de establecerse el Registro civil. Si se hubiese efectuado después de establecerse dicho Registro, ó solo civilmente, se presentará certificación del acta de su inscripción en el mismo, expedida por el Juez municipal y autorizada con su firma y sello del Juzgado.

3.ª Certificación del acta civil de defunción del causante.

En caso de guerra surtirán efecto los certificados de defunción expedidos por los Jefes de los cuerpos ó por la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra, procurándose hacer constar en ellos el empleo y cuerpo en que servía el causante, y la enfermedad ó causa que hubiere motivado su fallecimiento.

4.ª Si la pensión que haya de solicitarse fuere con arreglo al decreto de 28 de Octubre de 1811, deberá acompañarse también la información á que se refiere la Real orden de 7 de Septiembre de 1877 (C. L. número 352), instruida en igual forma que la de que se trata en el núm. 5.º de este formulario.

Si son los huérfanos los que reclaman la pensión, además de los documentos expresados, acompañarán los siguientes:

1.ª Sus partidas de bautismo ó certificación del acta de inscripción del nacimiento en el registro civil, si se halla establecido expedidas y autorizadas por el Párroco ó Juez municipal respectivamente.

2.ª La de los demás hermanos varones que no estén en aptitud legal para optar á la pensión, y las de casamiento de las hembras que tengan ese estado.

3.ª Certificado de existencia de los varones y de estado civil de las hembras que soliciten la pensión.

4.ª Certificación del acta civil de defunción de la madre.

5.ª Información testifical, instruida por un Juez militar, previa instancia al Capitán general ó Comandante general exento que corresponda, según el punto en que residan los interesados, para acreditar los hijos que dejó el causante á su fallecimiento y si los varones disfrutaban ó no empleo con sueldo del Estado, provincia ó Municipio.

6.ª Si los reclamantes son menores de edad, la solicitud deberá hacerse por el tutor, acompañando el documento que acredite nombramiento.

Documentos que han de presentar los padres, pobres, de individuos de tropa fallecidos, para solicitar pensión con arreglo á las leyes de 8 de Julio de 1860 y 15 de Julio de 1890 ó decreto de 28 de Octubre de 1811.

1.ª Instancia de los interesados á S. M. en papel de sello 12, expresando en ella el nombre y apellidos paterno y materno, punto de residencia y vecindad, empleo, nombre y apellidos del causante y cajas por donde desea cobrar la pensión.

2.ª Certificación de la partida de casamiento de los recurrentes, expedida por el Párroco ó quien legítimamente le sustituya, y autorizadas con su firma y sello correspondiente, en el caso de haberse verificado el matrimonio antes de establecerse el Registro civil. Si se hubiese efectuado después de establecerse dicho Registro ó sólo civilmente, se presentará certificación del acta de su inscripción en el mismo, expedida por el Juez municipal y autorizada con su firma y sello del Juzgado.

3.ª Certificación de la partida de bautismo ó del acta de inscripción en el Registro civil, del nacimiento del hijo que les da derecho á la pensión, expedidas por el Párroco ó Juez municipal respectivamente.

4.ª Certificación del acta civil de defunción del mismo causante.

En caso de guerra podrá suplirse el acta de defunción con certificados expedidos por los Jefes de los Cuerpos á que pertenecieran los causantes ó por la Subsecretaría del Ministerio de la Guerra, procurando hacer constar en ellos el empleo y Cuerpo en que servían los referidos causantes, y la enfermedad ó causa que hubiese motivado su fallecimiento. Si en el certificado ó acta de defunción del causante no constase el estado civil que el mismo tenía al morir, deberá acreditarse dicho extremo por medio de documento expedido por el Jefe encargado de las oficinas del Cuerpo á que pertenecía dicho causante, ó en cualquier otra forma legal.

5.ª Información testifical instruida por un Juez militar, previa instancia del Capitán general ó Comandante general exento que corresponda, según el punto en que residan los interesados, para acreditar su estado de pobreza.

6.ª Si la pensión que haya de solicitarse fuere con arreglo al decreto de 28 de Octubre de 1811, deberá acompañarse también la información á que se refiere el art. 7.º de la Real orden de 7 de Septiembre de 1877 (C. L. núm. 352), instruida en igual forma que la de que se trata en el número anterior.

7.ª Si por ser viuda la madre del causante hiciera ella la solicitud pidiendo la pensión, acompañará, además de los documentos expresados, la partida ó certificación del acta de defunción de su estado de viuda.

En otro número de este diario publicaremos las disposiciones legales á que se refieren estas instrucciones, para completar la materia y hacer el servicio completo.

También publicaremos lo que conviene conocer al público, sobre cobro de los alcances que dejen los fallecidos en favor de sus familias,

# LA SULTANA Reyes Católicos, 27 GRANADA

Cuando ya no se esperaban, se han recibido en esta casa infinidad de piezas de géneros ingleses, para trajes de caballero, y por haber llegado fuera de tiempo, tenemos que realizarlas, por cuenta del fabricante, á menos de la mitad de su valor.

Jamás se presentará ocasión más oportuna á las personas aficionadas á gangas, y en esta seguridad aconsejamos al público que no desperdicie la oportunidad que ahora se le ofrece, en

## LA SULTANA, Reyes Católicos, 27.

# LA PERLA

PLATERÍA Y RELOJERÍA

JUAN DE DIOS GÓMEZ

Liquidación verdad.—Precio fijo y venta al contado.—No se dan géneros á vista.—Se admiten proposiciones para traspaso con géneros ó sin ellos.

Reyes Católicos, número 9

## Granada al día

Ayer á las nueve de la mañana se reprodujo el incendio en las casas de la calle de Real de San Lázaro y del Vidrio.

En seguida acudieron con los bombines números 2 y 4, algunos individuos, no siendo preciso esfuerzos ningunos para sofocar y apagar los sitios que aún ardían.

Quedaron los bombines en el lugar del siniestro, refrescando los escombros.

Suscrita por el director general de Correos y Telégrafos hemos recibido atenta circular, participándonos que la Administración inglesa ha determinado admitir las muestras de líquidos, grasas y polvos colorantes, á partir del 1.º de Marzo próximo, con tal que estén cuidadosamente acondicionados, en la forma prevista por el artículo 19 del Reglamento para la ejecución del Convenio de la Unión universal de Correos.

Sin embargo, este beneficio no alcanza á las sustancias ó líquidos que devengan en aquel país derechos de Aduanas, entre las cuales se halla el vino, y como quiera que ese artículo figura en primera línea entre las muestras que se remiten desde nuestro país al extranjero, llamamos muy especialmente la atención del público hacia esta advertencia, para evitar las quejas que no podrán menos de producirse si se admitieran indebidamente por las oficinas españolas muestras de vino para la Gran Bretaña.

Según noticias publicadas en este periódico, varios maestros de esta ciudad, y entre ellos D. Juan R. Gómez Tejada y D. José Garde Amador, se han adherido á lo propuesto por sus compañeros de Madrid, sobre que sean conmutables todas las asignaturas que como textos oficiales se cursan en las Escuelas Normales por las de igual clase que se estudian para obtener el grado de Bachiller, toda vez que en dichas escuelas les son conmutables á los que hacen el grado.

Esperamos que serán atendidas estas justísimas peticiones y resueltas á favor de tan honrada profesión.

Suponemos que todos los maestros de esta provincia prestarán su incondicional apoyo á tal idea, puesto que la unión constituye la fuerza y más cuando se pide con justicia.

En la agencia ejecutiva por débitos á la Hacienda, se celebrará subasta el día 10 de Marzo próximo, á la una de la tarde, para la venta de una cueva y un marjal de tierra, situado en el Lavadero de la Manchega, capitalizada en 475 pesetas.

Habiéndosele concedido 15 días de licencia al alcalde de Alhendín don Manuel Osuna, se ha encargado de la presidencia del municipio el primer teniente D. Joaquín Moreno Martínez.

Anteanoche acometió con una faca José Robles Gómez al sereno de la calle de la Duquesa, José Zurita.

La agresión fué en la calle de Triana, no consiguiendo el Robles herir al vigilante nocturno. Este dió conocimiento del hecho á la policía, la cual detuvo al agresor.

Se ha dado conocimiento al juzgado.

Le ha sido admitida la reanuncia que ha presentado D. José María Al-

varez Pérez del cargo de concejal del ayuntamiento de Pitres.

—El municipio referido ha destituido al secretario del mismo D. Antonio Navarro Magaña, habiendo nombrado para sustituirle á D. José María Alvarez.

Se han llevado á cabo las pruebas de resistencia en los puentes de Guadahortuna y Gaute; línea férrea de Linares á Almería.

Los puentes están contruidos perfectamente.

Han sido nombrados registradores de la propiedad de los partidos de Motril y Santafé, D. Francisco Racuallo Gallardo y Hermenegildo Lorenzo Pinoda, respectivamente.

Está vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Pitres, dotada con el haber anual de 750 pesetas, que se proveerá por concurso en el término de 30 días.

El juez de Instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, llama á Pedro Molón Fernández, Tomás Molina, Calixto Lices y Francisco Romeral.

—El de Santafé á Eusebio Martínez Pérez.

Ha sido nombrado concejal del ayuntamiento de Guardahortuna, don Faustino Jiménez.

Continuación de la suscripción abierta para costearle un manto á nuestra excelsa Patrona la Virgen de las Angustias, cuyas cantidades han sido entregadas á la Sra. Marquesa de Casa Blanca, Tesorera de la Junta.

	Pesetas
D. M. P.	100 »
Francisca Zayas y doña Fernanda C. Calvache.	55 »
La Servidumbre.	2 »
D. Manuela Mercado.	1 »
Sra. de López Montes.	25 »
Marquesa Viuda de Torre.	21 »
D. Carmen Sánchez, viuda de Varela.	2 »
Una devota.	5 »
D. Emilia Sánchez y doña Emilia Ortega.	25 »
D. Francisco Fuentes.	25 »
Antonio Montes Rodríguez.	5 »
Antonio Montes Díaz.	2 50 »
Un devoto.	1 »
D. María Jiménez Gavarre de Zamora.	15 »
Amalia Díaz de Antimez.	1 »
Esperanza Espinosa Díaz.	50 »
Carmen Espinosa Díaz.	50 »
D. Adolfo López Acedo.	5 »
D. Angustias Román.	2 »
Inés Valdivia.	2 »
D. Manuel Marín.	5 »
Federico de la Rosa Mesa y Sra.	5 »
Un niño huérfano.	25 »
D. José Deco.	2 »
D. Remedios Avila López.	30 »
D. Quintín Guerrero.	2 »
D. Encarnación Puertoblanco.	50 »
Trinidad Pérez.	50 »
D. Rafael Hitos.	5 »
José S. Guardiola.	1 »
D. Concepción Marín.	50 »
Trinidad Marín.	5 »
Dolores Gallegos.	2 »
D. Joaquín Pérez.	25 »
José Garzón.	05 »
Ramiro Fernandez de la Mora.	5 »
Emilio Fonseca.	10 »
Una devota.	5 »
D. Francisco Suárez	10 »

Antonio Hilpo.	1 »
Antonio M. Marín.	5 »
Francisco Cano.	10 »
S. Simancas.	5 »
D. Ana Román.	25 »
Consuelo Moya.	25 »
Teresa Riquelma.	5 »
Matilde Chacón.	25 »
D. Manuel Guerrero.	50 »
Juan M. de las Heras.	10 »
Eduardo Hernández.	2 »
Antonio Romero.	1 »
Ignacio Repero.	10 »
D. Carmen Jiménez.	50 »
Sra. Viuda de Torres.	50 »
D. Cristina Rodríguez.	05 »
Dolores Muller.	5 »
Carmen Aibar.	25 »
D. Antonio Muñoz.	10 »
Antonio Sabatel.	1 »
Joaquín Gallardo.	2 50 »
José Sánchez.	1 »

Servicio de la Plaza para hoy. Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Francisco Campuzano de la Torre, coronel de Santiago—Imaginario, don Manuel Mendieta Vasco, teniente coronel de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones. Artillería, cuarto capitán, don Federico Emud Rodríguez.—Paseo de enfermos, Artillería.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

—El señor Dr. Armando Prestes Bittencourt, atesta haberse curado de enfermedad escrofulosa en avanzado estado de anemia, usando diariamente por espacio de algún tiempo las píldoras ferruginosas del doctor Heintzelmann.

Precio del frasco, pesetas, 3'90.—Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones 81, Farmacia.

## DIARIO JUDICIAL Audiencia.

Señalamientos para hoy: Salas de lo Criminal.—Sección 1.º

—Alhama: Contra Joaquín Rodríguez Romero, sobre disparo. Abogado, señor Moscoso. Procurador, Sr. Castilla. Secretario de Sala, Sr. Serna.

Idem.—Santafé: Contra Isidro Ramírez González y otro, sobre disparo. Abogados, Sres. Espinosa y Villoslada. Procuradores, Sras. Valverde y Blancos. Secretario, Sr. Serna.

Idem.—Salvador: Contra Juan Guirado Muñoz y otros, sobre daño. Abogado, Sr. Domínguez. Procurador, señor Romero. Secretario interino, señor Serna.

Sección 3.º.—Guadix: Contra Francisco Herrera González, sobre hurto. Abogado, Sr. Casas. Procurador, señor Osuna. Secretario de Sala, señor Millet.

Idem.—Sagrario: Contra José García Lorenzo, sobre lesiones. Abogado, Sr. Castilla. Procurador, Sr. Andrade. Relator, Sr. Caro.

## DE TEATROS

No empiezan mal las cuatro últimas funciones de la compañía Infantil, que ha venido á quedar «de infantería» por culpa del hado perverso.

La función de anoche estuvo muy concurrida, obteniendo aplausos los artistas principales y repitiéndose algunos números de música.

El derroche de palmas, jolés y otras manifestaciones fué en *Al agua patos!*, donde hay que convenir en que el respetable público se «arranca» muy justificadamente, literaturamente aparte.

*Madrid, de noche* logra cada *idem* más favor y es justo porque la revista está bien hecha, sobre todo el primoroso cuadro del café cantante.

Este cuadro, la escena entre la señora Matrás y el Sr. Soler y varios números más, se repitieron anoche, tras prolongados aplausos; es claro, con el *jaleo* de las serpentinas no se había entrado el público de que la obra merecía eso y mucho más y de que obtiene buena interpretación.

Como anunciamos ayer, esta noche celebra su beneficio la simpática primera tiple Blanca Matrás; prueba de los aplausos que ha de recibir son los que anoche obtuvo en premio á su excelente labor.

El cartel no puede ser más atractivo: *Caramelo!*, la obra tan popular en Granada, cuyo protagonista desempeña tan bien la beneficiada. A segunda hora se estrena *El tío Pepe* y á tercera *La boda de los muñecos*.

Con todo esto, éxito seguro y lo celebramos.

El cartel de la función de beneficio ofrece en la cuarta sección *Agua, azucarillos y aguardiente*, que anoche se representó por primera vez, obteniendo aplausos y elogios merecidos, aparte de comparaciones que ya sabemos son odiosas.

Repitieronse algunos números, y de la interpretación merecen seña-

larse las Sras. Matrás y Asensio, nuestra paisana Srta. Marín, que gana cada día más, y los Sres. Miró, Garrido y Soler.

La interpretación que da esta compañía al pasillo veraniego, ha de llevar público al Principal.

## EL MUNDO CATÓLICO

Siendo muchas las personas que se han acercado al Real Monasterio de Sta. Paula, manifestando que verían con gusto que el próximo Viernes Santo se sacara en procesión de Soledad la hermosa imagen de Nuestra Sra. que se venera en el antedicho Monasterio, la Comunidad, de acuerdo con la Comisión, ha determinado acceder á los deseos del vecindario de Granada, llevando á cabo con toda la solemnidad posible la indicada procesión, á cuyo efecto quedó constituida la Junta organizadora en el presente año, en la forma siguiente:

Capellán de honor y Hermano mayor, Doctor D. Modesto López Iriarte, Canónigo magistral de E. S. I. Catedral; Presidente, don Isidro Arnau Peña; Mayordomas, Sras. María Guixé Paredes y María de la Purificación Arnau Peña; Secretario, don Pascual García Broca.

Reunida esta Comisión el martes próximo pasado, bajo la presidencia del Sr. Magistral, acordaron hacer la recaudación para allegar fondos á los gastos de la procesión, por medio de besalamanos, como el año anterior, dando conocimiento en los periódicos de los donativos, y una vez verificada la procesión, rendir cuenta detallada de los gastos en la misma forma que el año anterior lo hizo esta Comisión.

—La asociación del Santo Entierro de Ntro. Sr. Jesucristo, ha acordado que este año se verifique en Granada la tradicional procesión con la solemnidad debida.

—Con motivo de la Cuaresma, se predicarán sermones en la Sta. Iglesia Catedral, por los oradores sagrados que á continuación se expresan:

En el mes de Marzo Día 4, don José Venegas; día 6, don Gaspar Carrasco; día 11, don Blas Sáenz y Caballero; día 13, Sr. Carrasco; día 18, Sr. Pérez Venegas; día 19, festividad de S. José, señor Canónigo Magistral, don Modesto López Iriarte; día 20, señor Carrasco; co; día 25, festividad de la Encarnación, don Hilario García Quintero; día 27, señor Canónigo Magistral.

Mes de Abril. Día 1.º, festividad de los Dolores de Nuestra Señora, señor Pérez Venegas; día 3, D. Jesús María Reyes; sermón de Lavatorio el día 7, D. Emilio de la Rosa; día 8, sermón de Pasión, D. Jesús María Reyes; día 10, Pascua de Resurrección, D. Hilario García Quintero.

—Hoy termina la quincena que en honor de la Virgen de Lourdes viene celebrándose en la parroquia de Santa María Magdalena.

—Se ha encargado al elocuente orador sagrado, D. Joaquín María de los Reyes, el sermón que el día 8 de Marzo próximo se pronunciará en la función religiosa en honor de San Juan de Dios.

## La justicia inglesa

Como demostración de la independencia con que proceden los tribunales ingleses y el poco valor que en ellos tiene la influencia, vamos á reseñar la vista de una causa celebrada recientemente en Londres, y en la que aparece como procesado un aristócrata de los más linajados de Inglaterra, razón por la cual el hecho ha tenido una inmensa resonancia.

Un lord de ilustre familia, se dedicaba á sorprender á sus amigos, haciéndoles que firmaran sus pagarés garantizándolos; uno de ellos descubrió el juego y fué llevado el asunto á los tribunales.

Terminadas las declaraciones, el magistrado, Mr Justice Laweance, anunció á lord W. B. N. su sentencia en esta forma:

«Os habeis declarado reo del delito de haber inducido con engaño á una persona á firmar un documento de que luego os servisteis para obtener dinero... En mi opinión, vuestro delito es tan grande como si hubiérais sustraído el dinero del bolsillo á monsieur Clay ó si hubiérais penetrado en el escritorio de Mr. Lewis y hubiérais cogido el dinero de su caja. Se ha dicho en vuestra defensa que os hallábais bajo la presión de apuros de dinero; pero también se ha hecho notar que eso no era excusa suficiente.

Si esto hubiera ocurrido á cualquier desdichado dependiente de la City, cargado de hijos, que bajo el peso de grandes pérdidas tratara de hacer frente á las circunstancias me-

tiendo la mano en el cajón de su principal, nadie hubiera levantado la voz en su defensa, dejándole entregado á su suerte.

También se ha dicho que un hombre de vuestra posición social sienta más cualquier castigo que las personas de condición humilde; pero á eso debo contestar que cuanto más elevada es la posición que se tiene, mayores son también las responsabilidades. Por último, se ha dicho además, y esto es lo que más me afecta y me llega al corazón, que lo que habeis hecho sumirá en la tristeza á vuestra familia. Así tiene que suceder, sin embargo, en todos los casos semejantes.

En el del dependiente que antes he citado, el golpe hubiera caído con toda fuerza sobre su mujer y sus hijos. En vano he buscado, siento decirlo, alguna circunstancia atenuante. No quisiera decirnos nada que aumente innesesariamente el dolor de estos momentos, más no puedo menos de consignar que con vuestra conducta habeis traído la desgracia y la deshonra sobre una casa antigua y noble; habeis llevado la tristeza y el sufrimiento y la vergüenza á los seres que os deben ser más queridos; habeis perdido la posición que ocupabais, la cual debió haber servido de garantía, si no de vuestro honor, al menos de vuestra honradez. Vuestro crimen ha sido grande, y vuestra sentencia tiene que ser severa. Esa sentencia es que seáis enviado á presidio por cinco años.»

El total de las deudas contraídas por este aristócrata ascendió á la enorme suma de 70.000 libras, que, así como los pagarés, han sido abonadas, con los intereses correspondientes, por su familia y amigos.

## Son lujosísimas y del mejor gusto

las magníficas tapas que hemos recibido para encuadernar el Album-Portafolio

### Vuelta al Mundo

Las vendemos á TRES PESETAS, y por doble cantidad nos encargamos también de la encuadernación de dicha obra.

A tal objeto, cuéntase en esta Administración, Recogidas, 2, con la portada, índice, etc., necesarias á cada ejemplar cuya encuadernación se nos encomienda.

## A los impresores

Se vende en 1.000 pesetas, una preciosa máquina, movida á pedal, que tira sin gran trabajo, 1.000 ejemplares por hora ó imprime como máximo medio pliego prolongado. Puede manejarla un muchacho de 14 á 15 años.

Hállase también de venta, una guillotina antigua, propia para imprenta ó papelería, en 150 pesetas.

Además véndese una prensa de imprimir, en 125 pesetas, y tipos usados suficientes para hacer un periódico como LA PUBLICIDAD, en precio módico.

Para tratar, en esta imprenta, Recogidas 2 Granada.

## OCASION!

Grandes rebajas en todos los géneros. Gran liquidación, fin de temporada.

Tejidos para señoras y caballeros, vestidos, paños, lanas, géneros blancos y todo cuanto se desee, á mitad de precio.

EL SOL, Zacatín, 5.  
¡OCASIÓN! Gran Comercio ¡OCASIÓN!

## LA VIÑA LA MONTILLANA

Cocina permanente.—Fiambres y conservas.—Bebidas superiores.

Única casa donde se puede cenar á cualquier hora, bien y por poco dinero.

Platos á elegir.—Manjares apetitosos

Habitaciones aisladas y con las comodidades que se puedan apetecer.

Servicio esmeradísimo, dentro del local y á domicilio.

Campillo alto, 28.—Teléfono, 21

## El León Español

Gran café-restaurant

y baños templados.

Mesones 98, Alhóndiga 4 y Sierpe Baja 27

Conciertos del terceto Sras. Cortés López en unión del eminente pianista Sr. Vidal todas las noches desde las siete.

Ensayarán todos los días de 1 á 3.

Se sirven cubiertos á domicilio y en el local, así como toda clase de banquetes á precios convencionales, y á la carta servicio variadísimo á precios económicos.

Hay comedores especiales reservados para quien lo desee.

Baños templados á todas horas.

Correo de anoche

Protesta de Govin

El secretario del despacho de Justicia y Gobernación del gobierno insular, Sr. Govin, ha teleografiado desde la Habana al Sr. Moret sobre el autógrafo publicado por El Nacional de Madrid.

Dice el mencionado ministro insular que la carta publicada que se le atribuye, es un ardid empleado por los enemigos del nuevo régimen, para desacreditarle, por temor a la influencia del Sr. Govin en el país, para el afianzamiento de la autonomía.

«Protesto—dice el telegrama—en cuestión—con la energía de un hombre honrado, de lo dicho»

«Yo, dice, no ambiciono el poder, pero defiendo mi honor contra las asechanzas de la malquerencia»

El Círculo Mercantil

El Círculo Mercantil habrá celebrado junta extraordinaria, en la que la directiva presentará la dimisión de su cargo, motivada por la numerosa votación que recayó en la sesión última, al deliberar sobre la candidatura del presidente en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Excusa yankee.

Telegrafían de Nueva York diciendo que aquel gobierno excusa, con el pretexto de que se ha desarrollado la fiebre amarilla en el Brasil, las órdenes dadas a la escuadra americana del Sur del Atlántico, para que marche al golfo de Méjico.

Una nota

También se dice que el gobierno yankee ha publicado una nota negando que el gobierno español tenga pendientes negociaciones con las Repúblicas Hispano-Americanas para concertar la acción común frente a los Estados Unidos.

Villaamil a Cádiz

El comandante de la escuadrilla de destroyers, don Fernando Villaamil, ha almorzado en Palacio.

La reina regente le regaló dos fotografías con dedicatorias.

Una decía: «Cristina y Alfonso, al capitán de navío don Fernando Villaamil».

La otra: «Que Dios le proteja en su viaje».

Villaamil ha marchado a Cádiz en el tren correo.

La escuadrilla recalará en San Vicente, Cabo Verde y Puerto Rico.

Durante la travesía se harán ejercicios de torpedos.

REVISTA DE MERCADOS

París.—El trigo ha continuado en la presente semana el alza manifiesta en la anterior, aunque con algunas oscilaciones, cerrando con alza de 0'20 francos por cada 100 kilos, pero encalmado. El centeno, con muy reducidas operaciones y precios muy oscilantes, pero marcando los últimos un alza de 0'20 francos por cada 100 kilos. La harina, floja, encalmada y cerrando con pérdida de 0'60 francos por cada 150 kilos.

Chicago.—Trigo. Firme y en alza para algunas clases y con buena demanda para la exportación.

Maiz. Abrió con tendencia al alza, que se acentuó después por buena

demanda y activas operaciones, cerrando a precios que marcan unos dos centavos por bushel de aumento sobre los tipos de la semana pasada.

Londres.—Trigo. Muy firme y en alza toda la semana. Los tenedores pretenden un aumento de 6 peniques por unidad de cotización, pero esta pretensión ha contenido la demanda, dificultando las operaciones, pues los compradores no conceden más que 3 peniques de alza.

Cabada. Firme, pero sin alza cotizable; operaciones moderadas.

Maiz. Firme y con alza de 1 y 1/2 peniques; operaciones reducidas.

Amsterdam.—Sostenido el mercado de trigo y cerrando con alza de 4 florines por cada 2.400 kilos. El centeno también firme y con alza de 4 florines por cada 2.100 kilos.

Liverpool.—Trigo. Pocas ofertas se han hecho del disponible, motivando escasas operaciones, a los precios de la semana última ó con un aumento de 1 penique por cental. Los americanos rojos a entregar a largo plazo, se cotizan firmes y con alza de 1/4 a 3/8 de penique por cental, con buena demanda apesar del aumento.

Cabada. Sostenida y con regular demanda.

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE)

LA BOLSA

Madrid 24

Table with 2 columns: Interior, Exterior, Amortizable, Cajas viejas, Cajas nuevas, Acciones del Banco, Tabacalera, Obligaciones Aduanas. Values range from 64-20 to 95-00.

CAMBIOS

Table with 2 columns: París, Londres. Values: 33'75 beneficio al papel, 33'80 libras esterlinas.

En favor del trigo

Madrid 24 (7 n.)

El Gobierno, según referencias oficiales, tiene en estudio un importante proyecto.

Trátase de presentar cuando se rean las Cortes un proyecto de ley, por el cual se reduzcan los derechos arancelarios que devengan actualmente los trigos.

Por este medio se podrá expender en condiciones de baratura, que eviten los trastornos que hoy ocasionan los altos precios del pan.

Este proyecto ha sido muy bien recibido y es objeto de unánimes elogios.—Gnera.

Firma de la Reina.

Madrid 24 (7'50 n.)

Hoy han sido sancionados los siguientes decretos:

Nombrando comandante del torpedero «Azor» al teniente de navío don Claudio Alvarez.

El actual comandante del buque, don Ruino Equino, pasa al departamento de Cartagena.

Ha sido nombrado comandante de marina de la escuela naval de la Isabela, el teniente de navío don Arturo Moreno.—Guerra.

Rumores pesimistas.

Madrid 24 (7'50 n.)

Telegrafían de Londres diciendo que hoy han circulado rumores pesimistas respecto de España.

Se ha dicho con insistencia que estaba muy próximo un rompimiento de relaciones con nuestra nación y los Estados Unidos.

Estos rumores han repercutido en la Bolsa, motivando la baja de medio entero, en los valores españoles.—Guerra.

La carta de Govin

Madrid 24 (7'50 n.)

Sigue constituyendo tema de comentarios la cuestión suscitada por la publicación de la carta de Govin.

El ministro de Ultramar ha cotejado un autógrafo del Sr. Govin con el facsimil publicado por «El Nacional».

Resulta que se ha hecho una burda imitación, que resalta a primera vista.

Aguardase con ansiedad lo que «El Nacional» diga ante estos hechos, por que insiste en que la carta es auténtica.—Guerra.

Para los soldados.

Madrid 24 (7'50 n.)

«El Imparcial» da cuenta de un importante donativo que ha recibido para la hostería montada en beneficio de los enfermos que regresan de la campaña.

El Alcalde de Madrid ha dado cinco mil pesetas, como parte de los productos de las fiestas de Carnaval.—Guerra.

Consejo con la Reina

Madrid 24 (7'58 n.)

Esta tarde, á primera hora, se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros con la Reina.

El acto ha carecido de importancia, limitándose al discurso del Sr. Sagasta, sobre política interior y exterior.

Los ministros dijeron al salir que nada de particular había ocurrido.—Guerra.

Tempestad de nieves.

Madrid 24 (7'50 n.)

En Montreal (Canadá) se ha desencadenado una violenta tempestad de nieves. Han ocurrido destrozos de grandísima consideración.

Varias personas han muerto víctimas del frío intenso que se siente.—Guerra.

El Senado yankee.

Madrid 24 (7'57 n.)

Cablegrafían de los Estados Unidos diciendo que para el viernes se espera que comience en el Senado yankee el debate sobre el problema cubano.

El Gobierno no se preocupa de ello y espera con calma la discusión.

Los «jingoos» se proponen hacer una ruda campaña.

El secretario de Estado, Mr. Sherman, enviará los documentos referentes al asunto que se le han solicitado.—Guerra.

El «Vizeaja», a la Habana.

Madrid 24 (7'50 n.)

En el Ministerio de Marina dicen que es inmediata la marcha del acorazado «Vizeaja» del puerto de Nueva York.

Tan pronto como termine de aprovisionarse de carbón, zarpará con rumbo a la Habana.

El viaje está detenido únicamente por esta causa.—Guerra.

Consejo de ministros.

Madrid 24 (7'50 n.)

El Sr. Sagasta ha citado a sus compañeros de Gabinete, para celebrar Consejo mañana por la tarde en la Presidencia.

Despierta interés este Consejo entre la gente política, por los asuntos que hay pendientes de solución.—Guerra.

La escuadrilla de torpederos.

Madrid 24 (7'58 n.)

Dicen de Cádiz que hoy han fondeado en aquel puerto los torpederos que faltaban para completar la escuadrilla que ha de marchar a Cuba.

El comandante de ella, Sr. Villamil, llegará esta noche y enseguida se encargará del mando que le ha sido confiado.—Guerra.

El «botijo» gaditano.

Madrid 24 (8'15 n.)

Ha regresado a Madrid el tren «botijo» que fué a Cádiz con motivo de las fiestas de Carnaval.

En la estación aguardaba mucha gente la llegada del convoy, que entró engalanado con banderas y escudos.

Los botijistas regresan entusiasmados.—Guerra.

La disolución de Cortes.

Madrid 24 (9'15 n.)

Por fin se conoce la fecha oficial en que será publicado el decreto de disolución de Cortes.

Será el día 26 de este mes. La convocatoria del nuevo Parlamento se fijará para el 25 de Abril.

El Presidente del Consejo explica las demoras sufridas, diciendo que ha habido necesidad de aguardar a que fueran ultimadas las listas electorales que se están confeccionando en Cuba.—Guerra.

Capellán para la capilla de los Reyes Católicos.

Madrid 24 (9'15 n.)

La Reina ha firmado hoy un decreto de Gracia y Justicia, por el cual se nombra nuevo capellán para la Capilla de los Reyes Católicos de Granada.

Ha obtenido el nombramiento el señor don José Calvo Flores.—Guerra.

Soldados a Puerto Rico

Madrid 24 (9'15 n.)

Hoy han marchado con dirección a Cádiz, en cuyo puerto embarcarán, los soldados que forman el contingente para Puerto Rico.

Se les ha hecho una entusiasta despedida, concurriendo bastante público y comisiones oficiales.—Guerra.

ULTIMA HORA

Banquete diplomático.

Madrid 25 (3'15 m.)

Se ha celebrado un banquete dado por el embajador norteamericano, Mr. Woodford, al nuevo ministro de España en Washington, Sr. Polo de Bernabé.

Al acto han asistido los ministros señores Moret y Guillón y los embajadores extranjeros.—Guerra.

El proceso Zola

Madrid 25 (3'15 m.)

En la Cámara francesa ha sido interpelado el gobierno de la República, acer-

ca de la conducta observada por los generales que han intervenido en el proceso contra Zola.

El gobierno ha hecho enérgicas declaraciones, prometiendo terminar la campaña Dreyfus, aunque tenga que pedir a la Cámara leyes excepcionales para conseguirlo.—Guerra.

Noticias de Cuba

Madrid 25 (4'50 m.)

Comunican de la Habana las noticias siguientes:

Ha llegado sin novedad a aquel puerto el vapor «Montevideo».

Las tropas que conducía fueron obsequiadas.

En reconocimientos practicados en seis leguas a cada lado del Río Cauto por nuestras tropas, no se ha encontrado ninguna partida rebelde.

En la noche del día 18, quinientos insurrectos mandados por los cabecillas Rego, Nuñez y Prado, quemaron el ingenio Caramgo.

Este era defendido por veinticinco soldados del batallón de Cataluña y 18 movilizados.

Causaron al enemigo muchas bajas. Nosotros tuvimos 14 muertos.

Las pérdidas materiales se calculan en doscientos mil pesos.

La columna Matena batió en Purgatorio a la partida Botancourt.—Guerra.

MERCANCIAS

Ayer llegaron las siguientes al muelle de nuestra estación férrea:

Table with 3 columns: PROCEDE, ESPECIE, CONSIGNATE. Lists various goods like Carbon, Hulla, Petróleo, etc. from different locations like C. Vaca, Penarroja, Empalme, etc.

A los propietarios de fincas

Surtido en Recibos para el cobro de alquileres, desde 50 céntimos libreta, talonarios, y 75 céntimos el 100, sin talón. También se venden en esta imprenta, Recogidas, 2, Granada, contratos para arrendar fincas rústicas y urbanas, a 5 céntimos ejemplar y 4 pesetas el ciento.

CONSULTA MÉDICA

POR EL MÉDICO D. JUAN CASENAVE

De 11 a 2. Gratis para los pobres, de 11 a 12.—Especialidad en las enfermedades venéreas.—Puentezuelas, 12.

Folleto de LA PUBLICIDAD 45

PONSON DU TERRAIL

Un crimen de la juventud

eso vamos a ver llegar a lord Ewil triunfante.

—No le verá usted.

—¿Por qué?

—Porque ha debido marcharse esta noche a las ocho por el express de Nantes.

—¿Va a Morfontaine?

—Naturalmente.

—¿Claro! dijo un nuevo personaje que se vino a mezclar en la conversación. Lord Ewil tendrá prisa de exhumar los huesos de su abuelo, sin duda.

Beltrán volvió la cabeza y conoció a Oliverio Beauchene.

—¿Ah! ¿es usted, Oliverio?

—Sí, dijo éste fríamente.

Y tuvo una mirada que quería decir.

—Solo he venido por usted.

Beltrán saludó al marqués.

—Dispense usted, querido amigo, dijo: Tomó a Oliverio por el brazo y lo

condujo al salón de lectura, donde no había nadie.

—¿Tiene usted que hablarme? preguntó.

—Sí; respondió Oliverio.

Y sacó de su bolsillo la escuela que le había escrito Melaina aquella mañana, antes de montar a caballo.

—Lea usted, dijo.

Beltrán de Morlux se puso a sonreír, con aquella diabólica sonrisa que crispaba los nervios de Oliverio.

Este replicó:

—He dado a usted mi palabra de esperar que la cita que tenemos pendiente se realice antes de volver a ver a la señorita de Valvonne.

—No esperará usted ya mucho tiempo, dijo Beltrán.

—¿Ah!

—Mañana a la noche.

Oliverio palideció.

—¿Está usted bien seguro de lo que dice?

—Muy seguro.

—Según eso, mañana a la noche... le encontraré a usted.

—En mi casa.

—¿Y después?

Beltrán tomó un aire altanero.

Oliverio Beauchene lo miró alejarse, presa de una especie de estupor.

—O este hombre es loco, dijo, ó me voy a ver obligado a volverme loco yo mismo. Es imposible que Melaina no sea la más virtuosa de las mujeres, y sin embargo, el aplomo y la audacia de este hombre me confundían.

Oliverio se hizo traer pluma y papel.

—He prometido, se dijo, a Beltrán de Morlux, el no ver a Melaina; pero no lo he prometido más que eso.

Y se puso a escribir.

«Mi querida Melaina:

«Esta será la primera vez que caeré de alas para volar a su lado.»

«Pero estoy prisionero hasta el lunes.»

«Prisionero bajo palabra, lo cual es más serio que aquellas torres formidables donde encerraban a los caballeros follones de la Edad media.»

«Por tanto, mi querida Melaina, espéreme usted hasta el lunes, y no se atormente usted la imaginación para saber la causa de mi cautividad. Perdóne usted a su afectísimo hasta el fanatismo,

»OLIVERIO.»

Escrita esta escuela, Oliverio dejó el círculo y volvió a su casa, desde

donde envió a su ayuda de cámara a casa de la señorita de Valbonne.

Apenas hubo entrado en su habitación le entregaron una carta.

Era de Morlux.

El hidalgo bretón la escribía:

«Mi caro contricante:

«Usted ha escrito a la señorita de Valbonne. ¿El qué? lo ignoro. Pero tengo confianza en su palabra. No obstante, espero batirme con usted después de que usted haya perdido.»

«Confirmando a usted por escrito lo que le he dicho hace un momento.»

«Venga usted mañana domingo, por la noche a las diez... ¡y la verá usted!»

Oliverio tomó con las dos manos su cabeza hecha un brasero, y murmuró:

—Este hombre tiene razón; suceda lo que suceda me batiré con él... y lo mataré!

XIX

Oliverio no fué el único que pasó una noche de insomnio.

Gastón Liorot no durmió tampoco. La mañana del domingo le pareció de una duración interminable.

Por fin dieron las once.

—¡Vamos! dijo a Emilio que no se había separado de él desde la víspera, llegó el momento. Pero tiemblo como un condenado que va al suplido.

Gastón no creyó deber ponerse sus ropas de dandy.

—¿Para qué tal comedia? pensó. Puesto que me ha enviado esta escuela por conducto de Emilio, es señal de que me conoce y de que nada le resta que saber respecto a mí.

Se dirigió a San Roque y en lugar de entrar dentro, se apostó bajo una puerta de la calle de San Honorato, acechando uno por uno los carruajes particulares que llegaban al pie de la escalinata.

Desde que la señorita de Valbonne vivía en la Calzada de Antín, Gastón había visto muy a menudo salir a la joven en coche desde la ventana de su padre.

Había fijado en su memoria, como se graba en ella cuanto pertenece a la mujer amada, el corte del cupé azul con caballos negros en que Melaina hacía sus visitas é iba al bosque en invierno.

De pronto tuvo una terrible palpitación de corazón. Un cupé azul enganchado en dos caballos negros desembocó por la calle de San Roque y pasó por delante de la iglesia sin detenerse.

## Album del Hogar.

### Trajes para niños

Traje para niña de 4 á 5 años.—De lanilla rosa. Falda y cuerpo fruncido montado el segundo en un canesú de terciopelo negro, rayado por trancillitas de seda rosa. Mangas ajustadas con hombreras abullonadas y segundas hombreras acampanadas, haciendo juego con el canesú.

—Traje para niño de 3 á 4 años.—De terciopelo coral. Espalda y delanteros fruncidos, están ajustados por medio de un cinturón de raso blanco. Cuello vuelto de lo mismo, rodeado de encaje, Mangas lisas, con puños de encaje.

### Platos selectos

Huevos rellenos para vigilia.—Se toman cocidos duros, seis huevos, que á su largo se partiran en dos medios iguales cada uno, de estos se toman las yemas, las cuales, puestas en un plato se mezclarán con medio ajo pequeño y una cucharadita rasa de perejil picados ambos, un polvo de nuez-moscada, y otro de sal, un huevo crudo, y una cucharada colmada de pan rallado; todo con una

cuchara se amasa bien; con esto se llenan las cavidades de los medios huevos, cuyo relleno subirá medio dedo sobre los mismos; con la cuchara se oprimen un poco hacia el interior.

Después, se bañan uno por uno en huevos batidos, y acto seguido se doran en aceite; luego que estén en una cacerola, se les añade un cuartillo de agua hirviendo, más, una cucharada colmada de cebolla menuda que de antemano se doraría en dos onzas de aceite, éste, un polvo de pimienta y dos de sal; cuando hayan cocido seis minutos se mezcla y baten dos yemas crudas con caldo de los mismos, poniéndolas á los rellenos, y también una cucharadita de jugo de limón; en cociendo dos minutos con lo agregado, sirvense.

Sopa de atún para vigilia.—Hágase en encbollado una libra de atún partido en pequeños trozos, sin usar caldos ni manteca; el pescado se pone después en una cacerola, y la salsa pasada por colador; á esto se añade agua en cantidad de dos cuartillos, dos cucharaditas rasas de sal en grano, media ración de vino blanco, y tres onzas de pan en rebanadas fi-

nas; cuézase la sopa á fuego lento quince minutos, y después puede servirse.

Bacalao en salsa casera.—Póngase una libra de bacalao en trozos en una cuajadera ó sartén, con todo lo que sigue: rociados, sal, pimienta, nuez-moscada, pimienta molida, pan rallado, ajo, cebolla y perejil, éstos tres últimos muy picados, y aquellos tres primeros en polvo; además, una hoja de laurel, dos onzas de aceite frito, media ración de vino blanco, una cucharada de jugo de limón y otra de vinagre, dos cucharadas colmadas de tomates picados ó cuatro de pasta de los mismos, igual cantidad de pimientos morrones (conserva) (con dos hay suficiente á la medida dicha) hechos cuadrados menudos, dos onzas de piñones perfectamente molidos, y dos cuartillos de agua hirviendo; puesto á cocer, se deja hasta que el líquido se reduzca en su mitad, ó sea pasados tres cuartos de hora contados desde el momento en que empiece á hervir; después se sirve.

## BOLETÍN RELIGIOSO

Día 25 de Febrero.—San Cesáreo, confesor.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Matías.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—En San Pedro, á San Francisco de Paula.—En la Capilla Real y San Matías, á las nueve.—En la Catedral, una á las nueve y otra á las diez, predicando en esta última don José Natalio Pérez Venegas.

En la Magdalena, á las once, función á Nuestra Señora de Lourdes, será orador el Sr. Canónigo lectoral.

En San Justo, las Angustias, San Matías y la Magdalena, misa de doce. Quincena.—A Nuestra Señora de Lourdes, concluye en Santa María de la Alhambra y la Magdalena, á la oración.—Esta devoción da principio en Santa Ana, á igual hora.

En San Justo, á las cuatro, rosario y sermón.

En las Angustias y San Pedro, el Via Crucis, á la oración.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á

las ocho de la mañana; en las demás á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Anunciación, en la Catedral.

## DIVERSIONES PÚBLICAS

### Teatro Principal.

Compañía cómico-lírica.—Función por secciones para hoy.

A las 7 y 1/2.—Carmelo.

A las 8 y 1/2.—Tío Pepe.

A las 9 y 1/2.—La boda de los muñecos.

A las 10 y 1/2.—Agua, azucarillos y aguardiente.

Entrada principal, 15 céntimos.—Paraiso, 10.

## Recibos para cobrar

### Arbitrios extraordinarios

y toda clase de impresos para Ayuntamientos, véndense en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada, más baratos que en ninguna otra casa.

# SECCION DE ANUNCIOS

## BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior.  
Alhóndiga de granos.

PERCIOS Y BALANCES DEL TRIGO  
Sobriante de anteayer. 401 q. m.  
Entrada de ayer. . . 180 >

Total existencia de ayer 581 >  
Vendidos. . . . . 169 >  
Quedaron. . . . . 412 >

PRECIOS DEL TRIGO DE AYER  
De 31'00 á 32'50 ptas. ql. métrico

PRECIOS DE OTROS GRANOS.  
Cebada de 28'50 pts. á 24'00 id. q.  
Habas de 24'00 » á 26'00 »  
Maiz de 25'00 » á 26'00 »

### Matadero público.

Reses carniadas: Terneras, 01; toros, 00; vacas, 05; carneros, 028; ovejas, 00; chotos, 03; machos, 14

Precios.—De 1'60 á 1'71 pesetas kilo las mayores, y de 1'54 á 1'54 las menores. En las tablas, á 2'40 y 1'80 ptas. kilo, respectivamente.

### Acete.

En la Caleta y San Sebastián, de 8'75 á 9'00 pesetas arroba.  
Dentro de la población, de 11'00 á 11'50 id. id.

### Mercado general de los pueblos de la Vega.

Trigo serrano, de 14'00 á 14'25 pesetas fanega.

Idem blanquillo, de 11'75 á 12'25 pesetas id.

Id. candeal, de 12'00 á 12'50 pesetas id.

Cebada, de 6'00 á 6'25 ptas. id.

Habas tiernas, de 12'50 á 13'00 pesetas id.

Idem morunas, de 10'75 á 11'00 idem morabitas, de 10'25 á 10'50 pesetas id.

Garbanzos de 17'50 á 25'00 pesetas id.

Maiz de 00'00 á 00'00 pesetas id

Acete, de 8'50 á 8'75 ptas. id.

Caña, de 9'50 á 10'50 pesetas id.

Estopa de 2'00 á 2'25 ptas. id.

Patatas, de 6'00 á 6'25 pesetas quintal.

# LOS AYUNTAMIENTOS Los Juzgados Municipales, Los Agentes Ejecutivos,

# LOS ARRENDATARIOS DE CONSUMOS, LOS COMERCIANTES, etc.,

Obtendrán considerables BENEFICIOS, surtiéndose de la MODELACIÓN IMPRESA en el establecimiento tipográfico de

# F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2, GRANADA

# REGALO

Como de la propaganda que venimos haciendo desde primero de año, hemos obtenido un resultado superior á nuestras esperanzas, queriendo corresponder á la excelente acogida que el público ha dispensado á las reformas introducidas en este diario y deseando que los suscriptores nuevos disfruten, como los antiguos, de las delicias que puede ofrecerles la lectura de la interesante novela que en pliegos de 16 páginas vienen recibiendo semanalmente nuestros abonados, titulada **El Espía del Gran Mundo**, estamos haciendo una tirada especial de las 26 entregas publicadas hasta ahora, para regalar á las personas que se han suscrito á LA PUBLICIDAD en primero de este mes, las 416 páginas que suman las referidas entregas.

Estamos seguros de que los nuevos suscriptores nos han de agradecer este obsequio, porque nos consta que los antiguos abonados á este periódico conservan las entregas que reciben, como si se tratara de una joya, porque una joya literaria y del mejor gusto, es, la culta amenísima novela denominada **El Espía del Gran Mundo**.

Los señores suscriptores nuevos que deseen conservar dicha novela, para encuadernarla una vez que se termine, pueden avisarlo á esta Administración, Recogidas, 2, Granada, y recibirán en su propio domicilio, dentro ó fuera de la capital, las 416 páginas ofrecidas, tan pronto como hayan satisfecho el primer recibo que se les presente al cobro.

**El Espía del Gran Mundo** se publica de manera distinta al folletín que insertamos á diario: en planas sueltas, que formarán, cuando termine, un hermoso volumen, digno de la mejor biblioteca, y que ha de ser preferido por las señoras aficionadas á deleitarse leyendo buenas novelas.

## SOCIEDAD

### Artístico-Fotográfica española

Ampliaciones á 35 pesetas.

Véanse las muestras que se hallan expuestas en los aparadores de la sombrería de don José Gómez y sucursal de «El Cañón», en la Puerta Real.

Para encargos, dirigirse al representante en Granada, don Adolfo Pericás, en el establecimiento de papelería y objetos de escritorio de Francisco Pericás.

### PUERTA REAL

Frente á la calle de Mesones.

## STURGES Y FOLEY

(Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

Oficinas y despacho,  
Alcalá 52, MADRID  
Sucursal en Valladolid,  
Campo Grande.

Máquinas de vapor,  
bombas, prensas, tubos de todas clases.

Appratos para hacer  
gaseosas  
Maquinaria de todas clases

## Fábrica de cemento lento

Yeso, pulverización de cortezas para curtientes  
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES  
Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Proprietarios y Maestros de Obras que necesitan colocar solerías, vean los mosaicos en colores de nuestra especial fabricación.

Para encargos,  
MARIANO MIRALLES, Alhondiga, 2

**CAPÉ NERVINO MEDICINAL**  
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.  
DR. MORALES, CARRERAS 39 MADRID  
En Granada, farmacia de J. Ortiz Cajazou y F. Gomez Jiménez

**LA CASA MATÍAS LÓPEZ**  
MADRID-ESCORIAL,  
fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.  
Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido.  
De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta.  
Depósito central,  
MONTERA, 26.

**PELUQUERÍA**  
de  
**LUIS GONZALEZ.**  
PUERTA REAL  
JUNTO A PERICAS

**Partos** D. Rosario Albós y García y do a Marti Martínez, profesora en partos, S. Jerónimo núm. 1.

## DON EDUARDO ALONSO RUIZ

SAN ISIDRO, 50

Se encarga de la gestión de toda clase de negocios judiciales y administrativos.

Representación de ayuntamientos.—Despacho de cuentas y particiones, etc., etc.

Se aceptan y colocan capitales con interés y buena garantía.

## CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

## DE FRANCISCO FERNÁNDEZ Y C.ª

Calle de Méndez Núñez, 12

(Antigua de Navas)

GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Habilitación de Clases pasivas y gestión de toda clase de asuntos.

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!

## LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Sucursal en Granada, Zacatín 40

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

## P. MONCAUBEIG ÓPTICO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.

MENDEZ NUNE 18